Figueroa and Ponce de León Descendants in San Germán, Puerto Rico

By Ricardo López Crespo

May 2026

Juan Ponce de León

For a long time I was inclined to theorize that Guillermo de Lugo de Figueroa and his brother Diego de Figueroa de Lugo were sons of Diego de Figueroa because of their inherited positions and anthroponyms. Antonio de Sotomayor, PhD, at the University of Illinois at Urbana-Champaign assisted me in finding out that Diego de Figueroa wasn't related to the two brothers or to Guillermo's wife, Leonor García Ruiz de Vargas. AGI, Santo Domingo, legajo 165, folios 18v-20v records "Guillermo de Lugo" as a witness of Diego de Figueroa in regards to the defense of

San Juan in 1625, and it can be read "De las generales de la ley dixo que es de hedad de sinquenta años poco mas o menos y que no le tocan con el dicho Benefisiado [Diego de Figueroa]." As Dr. Sotomayor had concluded more correctly, Guillermo and his brother Diego were sons of Pedro Mexía de Lugo and Isabel de Sotomayor. This can be proven with the statement of Guillermo's grandson Isidro de la Cruz de Soto (born c. 1652), son of Diego Algarín and Ana Camila de Figueroa (born c. 1632), that he (Isidro) was a cousin of the brothers Manuel and Francisco de Soto de las Cuevas, whose parents were Juan de Lugo Sotomayor y Velázquez and Ana Franquis (1691, "Relato del motín de soldados de Puerto Rico", gobernador Gaspar de Arrendondo, folios 79-84). Juan de Lugo Sotomayor y Velázquez was a son of Juan José de Lugo Sotomayor, Guillermo de Lugo de Figueroa's brother. I recommend for those who are interested to check for new articles that Dr. Sotomayor provides at https://illinois.academia.edu/AntonioSotomayor and https://www.asotomayor.com/publications and to purchase his book titled *Familia y poder en Puerto Rico: los Sotomayor y sus parentelas entre los siglos XVI y XVIII* (Luscinia C.E., San Juan, Puerto Rico, primera edición, 2025).

"Alonso de Figueroa Ponce de León" appears as Chief Administrator of San Juan Bautista in 1625 in the *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia*, vol. X, no. 40, 1 de julio de 1988, p. 70. Instead of Alonso being a son of Isabel de Figueroa, I now conclude that he was a younger brother of hers. I also have learned that Isabel and her first husband Diego Martín Marchena didn't have children. Diego declared that Isabel was his heir "porque yo no tengo otro heredero, ascendiente ni descendiente que pueda heredar mis bienes y hacienda..." (AGI, Contaduría, 1075, fols. 962v-963).

Several distinguished families of San Germán in Puerto Rico came there by way of the capital city of San Juan. The surnames of notable ones were Irizarry, López de Victoria, Pabón-Dávila, Sepúlveda, Zapata, and, most relevant to this article, Ponce de León. Francisco Ponce de León (c. 1685-?), son of Agustín Ponce de León y Guillén de Orbay (c. 1650-?), was the "Francisco Ponce" who partook in the rebellion of San Germán (1701-1711) alongside Cristóbal de Lugo (c. 1660-?), Captain of the Militia of the District of San Germán, Sebastián González de Mirabal y Monteverde (c. 1660-?), Chief Ensign of San Germán (1691-1709), War Captain in Aguada (1703), and Gregorio Martínez de Matos y Espinosa (c. 1655-1721), Cavalry Lieutenant, Councilman of San Germán (1699, 1702), Magistrate of the Holy Brotherhood (1705), and Municipal Judge of San Germán (1706, 1717). These individuals complicit in that event are discussed by Francisco Lluch Mora in his article with the title "Participación del Partido de Ponce en la rebelión de de la Villa de San Germán, 1701-1711" (in *Ceiba*, vol. 5, no. 1, 2006, pp. 94-99). Francisco's famed descendant was sangermeña and poet Dolores Rodríguez de Astudillo y Ponce de León/Lola Rodríguez de Tió (1843-1924). According to a relative of hers, Aurelio Tió, one of the first

members of the Ponce de León family to be a resident of San Germán was the above-mentioned Alonso (c. 1570-?).

Aurelio Tió, Archivo General de Indias, *Nuevas fuentes para la historia de Puerto Rico*, Ediciones de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, 1961, p. 536: "Tenemos motivos para creer que el Capitán don Alonso de Figueroa, Alcalde de San Juan durante el sitio de los holandeses en 1625, era un miembro de la familia Ponce de León que optó por llevar el apellido de la línea materna, quien luego pasó a residir en San Germán."

Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia, vol. VIII, no. 29, 1 de enero de 1983, p. 156: "De acuerdo con la documentación que existe de los años formativos, la familia Ponce de León de San Germán desciende del conquistador y primer gobernador de Puerto Rico, Juan Ponce de León. El primer miembro de la familia Ponce de León radicado en el actual San Germán se llamó Alonso de Figueroa y Ponce de León, quien había sido alcalde y había luchado en San Juan contra los holandeses en 1625 con el rango de capitán de las milicias. Posiblemente él fuera quien construyó los cimientos de esa casa solariega, que según tradición familiar, data de algunos años después de la construcción del Convento de Porta Coeli (en 1609). No fue el primer miembro de la familia que residió en San Germán, pues García Troche, esposo de Juana, la hija mayor de Don Juan Ponce de León, fue su alcalde y regidor cuando todavía se encontraba la Villa en la bahía de Añasco."

Research I've conducted strongly suggests that the parents of Alonso were Juan García Troche y Ponce de León/Juan Ponce de León II (1528-1591), first native-born Governor of Puerto Rico (1579) and chronicler (1582), and Isabel de Loaisa (born c. 1530). It is not known by many historians, researchers, and genealogists that Juan Ponce de León II, was, without doubt, Isabel de Figueroa's father. The next two sources are confirmation of their relationship:

Elsa Gelpí Baíz, *Siglo en blanco*, La Editorial, UPR, 2001, pp. 98, 317: "...en 1586, Diego Martín Marchena, vecino y depositario general de Puerto Rico...Isabel de Figueroa, viuda de Diego Martín Marchena, quien se casa con Pedro García, mercader que le doblaba la edad y que había comprado en subasta pública los bienes del difunto al rematarse por deudas. Cuentas tomadas al tesorero Juan de Vargas Zapata. Puerto Rico, 1574-1594. A.G.I. Contaduría 1075."

Álvaro Huerga, *Primeros historiadores de Puerto Rico (1492-1660)*, 2004, pp. 155, 156: "A otra hija [Juan Ponce de León II] la casó con Diego Martín Marchena, subalterno suyo y luego regidor de la ciudad...Juan Ponce de León II y su yerno Diego Martín Marchena (AGI, "Santo Domingo", legajo 155, exp. 85)."

The Figueroa surname was unquestionably passed on via Leonor Ponce de León y Figueroa (?-1516), wife of Governor Juan Ponce de León I (1474-1521). Isabel de Figueroa's first name was given in honor of her mother Isabel de Loaisa. Leonor being a daughter of Pedro Ponce de León y Guzmán, IV Lord of Villagarcía, and Leonor de Figueroa y Manuel (both mother and daughter were similarly named) would clarify why there were Puerto Rican descendants of hers who went by her maternal maiden name.

John Fleury, *Historia de Nuestra Señora, la Virgen de Altagracia*, Editora Corripio, 2006, p. 257: "...[el apellido Figueroa] fue llevado por algunos de [los descendientes de Juan Ponce de León] según datos de la Catedral de San Juan de Puerto Rico."

Pedro and Leonor had other daughters, María de Figueroa Ponce de León and Teresa de Figueroa Ponce de León, and a granddaughter, Leonor de Figueroa Ponce de León, who in like manner opted to primarily use that illustrious family name of the ancestral House of Feria.

Antonio María Espinosa y Carzel, Diego Ortiz de Zúñiga, *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*, Imprenta Real, 1796, p. 6: "La Iglesia nueva es edificio suntuoso y bello como el Convento, aunque mediano: fuele gran bienhechora la Marquesa de Tarifa Doña Leonor de Figueroa Ponce de León, muger del Marques, primero Duque de Alcalá Don Per Afán..."

Jacob Wilhelm von Imhof, *Historia Italiae et Hispaniae genealogica...*, Johann Hoffmann & Engelbert Streck, 1701, p. 114: "HENRICUS HENRIQVEZ de GUZMAN, Henrici primi Comitis Albae ad Alistem filius quartus, Dn. de Bolannos, Ux. Maria de Figueroa Ponce de Leon, Domini de Villagarcia Fil."

Luis Vilar y Pascual, *Diccionario histórico, genealógico y heráldico de las familias ilustres de la monarquía española*, vol. 2, D. F. Sánchez, 1859, pp. 454, 455: "Lope Zapata...[casó] con doña Teresa de Figueroa Ponce de León, hermana de D. Luis Ponce de León, Señor de Villagarcía de la Estremadura, progenitor de los Duques de Arcos, Marqueses de Zara, Condes de Casares, ambos hijos de Don Pedro Ponce de León, Señor de Villagarcía y de doña Leonor de Figueroa su mujer..."

The association that the conquistador Juan Ponce de León had with his wife's kindred, the Figueroas, who were Lords of Salvaleón, may have inspired him to found Salvaleón de Higüey in La Española.

Academia Puertorriqueña de la Historia, *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia*, vol. I, no. 2, 1969, p. 127: "...usaron [los descendientes de Juan Ponce de León] en Puerto Rico el apellido Figueroa, y...Salvaleón lo dió por nombre a la primera villa que fundó en América, Salvaleón del Higüey."

John Davenport, *Juan Ponce de León and His Lands of Discovery*, Chelsea House Publishers, 2006, p. 37: "Doña Leonor de Figueroa, as she was known when she married Pedro [Ponce de León, Fourth Lord of Villagarcía], was the daughter of the Lord of Salvaleón. He was an influential man, and his family was rich. Salvaleón's daughter, as a result, brought a lot of money with her into her marriage with Pedro."

Robert H. Fuson, *Juan Ponce de León and the Spanish Discovery of Puerto Rico and Florida*, McDonald & Woodward Pub. Co., 2000, p. 38: "...Doña Leonor de Figueroa, was the daughter of Lorenzo Suárez de Figueroa and María Manuel. Among other titles held by Lorenzo, the most interesting in this instance is Lord of Salvaleón. Salvaleón is the name Juan Ponce was to give to the town he founded in Española..."

Manuel Giménez Fernández, *Bartolomé de las Casas*, vol. II, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Madrid, 1984, p. 123: "...en el extremo oriental de la isla, en el montuoso Higuey, mantenía penosamente sus veinte vecinos Salvaleón (otro recuerdo de la toponimia extremeña) fundada por Juan Ponce de León y utilizada como base para la conquista primero y el comercio después de Puerto Rico..."

Aurelio Tió, *Nuevas fuentes para la historia de Puerto Rico*, Ediciones de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, 1961, p. 535: "Doña Leonor era hija de Lorenzo Suárez de Figueroa, Señor de Zafra, Conde de Feria y Señor de Salvaleón en Extremadura, y de María Manuel, Señora de Montealegre. Por el apego de Juan Ponce de León al apellido de Figueroa del Señorío de Salvaleón podemos deducir el origen del nombre que diera al pueblo en la Provincia de Higüey en La Española, SALVALEON, fundado por él antes de llegar a la conquista de Puerto Rico."

Opinions and guesses widely differ regarding Juan Ponce de León's parentage. He departed from San Germán on March 3 or 4, 1513 to begin his expedition to Bimini which resulted in him landing during the month after near present-day St. Augustine in Florida. Any of those two dates confirm that he could not have been Juan Ponce of Santervás de Campos, son of Hernando de Villacorta and Leonor Ponce, who was sailing to the Indies from Spain in the same year. The latter individual was included in the "libros de asientos de pasajeros" belonging to the Archivo General de Indias, Casa de la Contratación, signatura CONTRATACION,5536,l.1,f.225(3). The document has the date of March 16, 1513. Juan Ponce de León was on his way to Florida while the name of the other Juan Ponce was recorded in a passenger book after having been granted a license by the House of Trade of the Indies. The license was checked when he boarded the ship. Therefore, Juan Ponce de León was not born in Santervás de Campos (Valladolid). I have come to the conclusion that he was an Andalusian, a son of Alonso "el Malo" Ponce de León, and that one of his brothers was Fernando (Hernán) Ponce de León (1484-?), a colonist of Santo Domingo like he was. Fernando was "vecino, regidor, procurador y visitador de la ciudad de la Concepción en Santo Domingo" (Emilio Rodríguez Demorizi, *Los domínicos y las encomiendas de indios de la Isla Española*, 1971, pp. 79, 90, 105).

Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, *Anuario de estudios americanos*, vol. 63, no. 1, enero-junio, Sevilla (España), 2006, ISSN: 0210-5810; Juan Gil, article "La gente de Ovando en los protocolos hispalenses", pp. 257, 269: "De familias más o menos encopetadas de Sevilla descienden Alonso Manuel de Lando, Fernando Ponce de León, hijo de D. Alfonso Ponce de León, Juan Barba y Juan de Esquivel, quien habría de fundar en Jamaica la efímera ciudad de Nueva Sevilla...Fernando Ponce de León, h. de D. Alonso Ponce de León (m.), v. de Sevilla en San Román. 5-11-01: Se obliga con Gil Martín de Olmedo (San Román) a ir de compañía a las Indias "en el armada que Sus Altezas agora enbían". Gil Martín pone quince fanegas de trigo, cinco arrobas de vino y siete reales de plata; Fernando Ponce mete las demás cosas que son menester para el viaje. De las ganancias, corresponderán tres cuartas partes a Fernando y una a Gil Martín (9.1501). Se avecindó en Santo Domingo (R-D 90)."

Rafael Altamira, *Colección de documentos inéditos para la historia de Hispano-América*, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, 1930, p. 185: "Libro del año: 1511. - Oficio: XV. Libro I. - Escribanía: Bernal González Vallesillo. - Folio: Segundo tercio del legajo. - Fecha: 10 de mayo. Asunto: Diego Ojuelos otorga su poder a Fernando Vázquez, Sedu de Prados, Juan Rodríguez de Siruela y Lope de Baena, tesorero de la Santa Cruzada en la isla Española, para que cobren de Fernando Ponce de León, vecino de la villa de la Concepción, en dicha isla, 119 pesos de oro que le debía."

David Enrique Cuesta y Camacho, Adolfo Pérez Comas, M.D., Ph.D. FACE, article "Juan Ponce de León, el Adelantado..." in *HEREDITAS: Revista de Genealogía Puertorriqueña*, vol. 8, no. 2, 2007, p. 40: "...a los 27 años de edad [Hernán Ponce de León] era regidor procurador visitador, vecino de Concepción de la Vega el día 10 de mayo de 1511..."

José Gabriel García, *Compendio de la historia de Santo Domingo*, vol. 1, 1893, p. 89: "En virtud de los pregones hechos y de las órdenes circuladas, procedieron los cabildos al nombramiento de los procuradores que debian representarlos, y para la época indicada se reunieron en Concepción de La Vega, provistos de sus credenciales respectivas, á mas de Hernando Ponce de León, á quien tocó el honor de representar al cabildo de la ciudad..."

Manuel Giménez Fernández, *Bartolomé de las Casas*, vol. II, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Madrid, 1984, p. 587: "...Don Fernando Ponce de León, de la familia de los Duques de Arcos..."

Frank Moya Pons, *La Española en el siglo XVI, 1493-1520*, Universidad Católica Madre y Maestra, 1971, p. 156: "Conviene mencionar los "vecinos, regidores y procuradores", de cada pueblo que participaron en el repartimiento: Ciudad de la Concepción, Hernán Ponce de León..."

Fernando Ortiz, *Miscelánea de estudios...*, vol. 2, Sociedad Económica de Amigos del País, 1955, p. 704: "...los dos contratos de compañía más interesantes de estos meses que han llegado hasta nosotros son: el de Don Fernando Ponce de León, hijo del difunto Don Alonso Ponce de León,

vecino a San Román, de la familia de los Duques de Arcos, en 5-XII-1501 con Gil Martín de Olmedo, vecino de la misma collación, para comerciar en Indias."

I identify Hernán Ponce de León, Juan Ponce de León's nephew who died with him in 1521 in the ill-fated second voyage to Florida, as a son of Fernando (Hernán, Hernando) and his wife Beatriz de Burguillos. The information helps with placing Juan Ponce de León in the exact family that he was a member of. In addition, it narrows down which specific branch of the Ponce de León lineage the surname Figueroa was derived from. I didn't come across anyone with the Figueroa surname when researching the paternal and maternal ancestry of Isabel de Loaisa, the mother of Isabel de Figueroa, for more than five generations back.

Aurelio Tió, *Fundación de San Germán y su significación en el desarrollo político, económico, social y cultural de Puerto Rico,* Biblioteca de Autores Puertorriqueños, 1956, p. 88: "En Santo Domingo casó Ponce de León con Leonor Ponce de León, (A. G. I.-Justicia-Legajo 986-No. 2-Ramo 3), que damos por seguro era su parienta, pues allí vivía Hernán Ponce de León, su hermano, así como su sobrino, también llamado Hernán, quien fue herido por los indios de la Florida..."

Aurelio Tió, Archivo General de Indias, *Nuevas fuentes para la historia de Puerto Rico*, Ediciones de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, 1961, p. 308: "Hernando Ponce de León era el nombre de su sobrino, probablemente hijo de Hernando Ponce de León, poblador de La Española y vecino de la Villa de la Concepción en 10 de mayo de 1511. (Archivo de Protocolos de Sevilla, tomo I, Madrid, 1930, núm. 750-863, págs. 185 y 210), por lo que es muy posible fuera hermano de Juan Ponce de León...Sabemos que el misterioso «sobrino de la mujer de Juan Ponce» le propinó una paliza a un Alcalde de Caparra en 1515, y se acogió al asilo de la Iglesia, escapando luego en la Armada contra los Caribes, por lo que es muy probable no pudiera residir en la isla de Puerto Rico mientras no se presentara ante la Justicia («Fundación de San Germán», México, 1956, página 236). (Véase nota 25 ante.) Aparece otro Hernando Ponce de León en 1523, recibiendo oro minado, quizá el belicoso sobrino de doña Leonor Ponce de León (A. G. I. Patronato 198)."

It's my belief that Hernando Ponce de León given mention immediately above who appeared in 1523 to receive gold was Juan's brother and the father of his deceased nephew Hernán. Fernando/Hernando (the brother of Juan) had a daughter, Isabel Ponce de León, who married Juan Ortiz de Sandoval (?-1566) in Santo Domingo. Juan also had a daughter named Isabel, whose

husband was Antonio de la Gama, Governor of Puerto Rico (1519-1521, 1529-1530) and Mayor of San Germán (1528).

Luis Ponce de León y Figueroa, V Lord of Villagarcía, whom I believe to be Juan Ponce de León's cousin and brother-in-law, and Fernando Ponce de León were engaged with commercial activities in Santo Domingo.

Ruth Pike, *Aristocrats and Traders: Sevillian Society in the Sixteenth Century*, Cornell University Press, 1972, pp. 32, 33: "Luis Ponce de León [y Figueroa], Lord of Villagarcía and Rota and a cousin of the discoverer of Florida (Juan Ponce de León), sent goods to the Indies and maintained factors there from the first decade of the century. One of his agents on the island of Hispaniola was Juan Armero, who in 1518 admitted that he had fraudulently withheld from Luis Ponce de León 7,000 pesos that he had brought to Seville in two trips from the Indies where he was serving along with Fernando de la Torre as a factor of that nobleman. And there was even a rare example of female enterprise for Luis Ponce's wife, Doña Francisca Ponce de León, operated the vessels *San Telmo* and *San Cristóbal* in her own name. Another family member, the Duke of Arcos, Rodrigo Ponce de León, owned several vessels plying the seas between Seville and the New World, while at mid-century his relative Fernando Ponce de León invested in the slave trade and sent large quantities of merchandise to America."

Juan Ponce de León's son Luis was named for his maternal uncle Luis Ponce de León y Figueroa. The fact that Juan was a close relative of the House of Arcos is substantiated with a document from 1518 in which Francisca Ponce de León y de la Fuente, Marchioness of Zahara and wife of Luis Ponce de León y Figueroa, V Lord of Villagarcía y Rota, is quoted as saying, "mi primo Juan Ponce de León, adelantado de Bimine e ysla Florida". She referred to Juan as her cousin. Juan's wife Leonor was certainly a sister of Luis. Juan joined with his married cousins Luis and Francisca in their mercantile pursuits that extended to Santo Domingo. Leonor undoubtedly sailed aboard one of her family's ships that frequented the shores of Santo Domingo to marry and temporarily live with Juan there, in the same way that Teresa de Ribera arrived from Spain to be maritally united to Governor Francisco Manuel de Lando in Puerto Rico. The dubious and unreliable source that made the claim of Juan marrying the lowly daughter of an innkeeper was a document named "Anonymous of Simancas" created around the second decade of the 17th century.

Aurelio Tió, *Fundación de San Germán y su significación en el desarrollo político, económico, social y cultural de Puerto Rico*, Biblioteca de Autores Puertorriqueños, 1956, pp. 87, 88: "Juan Ponce de León no era de humilde cuna como se ha querido hacer aparecer, basándose los que han afirmado ésto en un documento anónimo que lo atacaba. Tal "anónimo de Simancas" decía que había sido mozo de espuelas del Comendador Mayor de Calatrava, Pedro Núñez de Guzmán, y que había pasado por peón en el segundo viaje de Colón a tierras de América. El cargo de paje era reservado exclusivamente de la nobleza, en un orden social en el cual hasta los hijos de Duques y Grandes de España tenían que iniciarse como pajes y escuderos para poder después calzar la espuela de Caballero. El hecho de no constar su nombre en la lista de funcionarios oficiales del segundo viaje prueba que vino por su cuenta, como hizo todo en su vida, con Cédula Real Especial. Decía además el anónimo que en la Ciudad de Santo Domingo había casado con la hija de un mesonero, por lo que se llegó a asumir que el apellido de su esposa era Mesonero. (J. N. Carreras y J. Ramírez Santibáñez-Juan Ponce de León-p. 33). Claro está, que el hecho de que no fuera de humilde cuna, ni añadía ni quitaba absolutamente nada a su valer, pues como bien escribió el poeta-historiador Juan de Castellanos al componer su supuesto epitafio sobre su tumba en la Habana: 'Aqueste lugar estrecho Es sepulcro del varón, Que en el nombre fue León Y mucho más en el hecho.' Ponce de León se recuerda y venera no por su nombre sino por sus grandes hechos, pues era de los que mandaba e iba. Sin embargo, como es el deber del estudiante de la historia exponer los hechos como son, queremos aportar un número de datos deconocidos hasta ahora de nuestro primer gobernador y fundador de San Germán. Don Juan Ponce de León era hermano (Véase Apéndice VI) de un Comendador de la Orden de San Juan de Jerusalem, llamada también Orden de Malta, lo cual absolutamente prueba la nobleza de su estirpe. (A. G. I.-Legajo 80 No. 6 Ro. 3-folio 25). Dicho hermano era Baylío de una de las encomiendas de la Orden y se llamaba Don Pedro Ponce de León siendo su genealogía por cierto, una de las más preclaras de España. Como Juan Ponce de León era hijo segundón, esa circunstancia lo empujó a buscar gloria y fortuna en las tierras recién descubiertas...En Santo Domingo casó Ponce de León con Leonor Ponce de León, (A. G. I.-Justicia-Legajo 986-No. 2 Ramo 3), que damos por seguro era su parienta, pues allí vivía Hernán Ponce de León, su hermano, así como su sobrino, también llamado Hernán, quien fue herido por los indios de la Florida en la misma acción con su tío..."

Aurelio Tió, *Nuevas fuentes para la historia de Puerto Rico*, Ediciones de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, 1961, pp. 164, 521, 523, 540: "Es bien conocido el famoso «Anónimo de Simancas» contra Juan Ponce de León...Al referirse doña Francisca a Juan Ponce de León como primo en lugar de cuñado, debió ser por tratarse de un poder otorgado privativamente por ella y aunque con el consentimiento expreso de su esposo don Luis Ponce de León, su parentesco íntimo de sangre con ella era lo que valía hacer constar y no la relación política de ser su cuñado...Obsérvese que contrario a la opinión generalizada en casi todas las genealogías, don Luis Ponce de León no había muerto en el año de 1494, sino que comparece en esta escritura de poder fechada en Sevilla en jueves, 8 de abril de 1518...Sigamos a Ponce de León, precursor de la

práctica democrática, pues aunque defendía sin cesar sus personales opiniones, acataba la voluntad mayoritaria, sin dejar de ser un Caballero en todo sentido, leal a su Rey y su ciudadanía. La disciplina de Juan Ponce de León dió pie a la tradicional creencia, todavía aceptada que fué sólo un estanciero y no un militar noble, capitán de mar y tierra, creencia que inició Oviedo y continuó el famoso Anónimo de Simancas, que por su vehemencia y redacción sólo puede atribuírsele al Padre Las Casas. No basta que la Marquesa de Cádiz orgullosamente jurara que Ponce de León era su primo, en acta notarial, compareciendo el Marqués, ni que según testimonio fehaciente fuera hermano de un Baylio de San Juan o íntimo del Comendador Mayor de Calatrava, para demostrar que pertenecía a la más rancia nobleza española...Del matrimonio de Pedro Ponce de León con Leonor de Figueroa...[nació] Luis Ponce de León, V Señor de Villagarcía y Primer Marqués de Villagarcía y Zahara, [casado] con su prima segunda, la Marquesa de Cádiz Francisca Ponce de León, quien declaró en un poder otorgado a Juan Ponce de León, Adelantado de Bimini, que era su prima, cabiendo la posibilidad que fuera en segundo grado. (Véase Documento 14.) En «Blasón y Nobleza» (libro II, pág. 72 de Juan Félix Francisco de Rivarola y Pineda, Madrid, 1736) su autor dice: «Casó doña Francisca con Luis Ponce de León, V Señor de Villagarcía, su primo, el cual falleció año 1528», aunque otros autores opinan que murió en 1494. En el poder dado en 1518 por Francisca Ponce de León a su primo Juan Ponce de León, Adelantado de Bimini, hace constar que su esposo, Luis Ponce de León, «que está presente», lo que hace pensar que en realidad murió después de 1518 como alega Juan de Rivarola, ya que «estar presente» es muy distinto a estar «de cuerpo presente», en cuyo último caso el significado de la frase es que el cuerpo está presente, pero el alma ha abandonado el cuerpo."

Ponce de León coat of arms

Ponce de León ancestry

What follows is my proposed ancestry of Juan Ponce de León:

I. Juan Ponce de León y Ayala (?-1474), II Count of Arcos and Medellín, Marquess of Cádiz, and his slave Beatriz Núñez:

•Alonso "el Malo" Ponce de León y Núñez (continued below)

II. Alonso "el Malo" Ponce de León y Núñez, 24 de Sevilla, and ? de Córdoba, daughter of Fernando García de Córdoba/Fernán García Codillos, Councilman of Seville, magistrate of the excise taxes and coinage of Seville (Juan Luis Carriazo Rubio, *La Casa de Arcos entre Sevilla y la frontera de Granada (1374-1474)*, Universidad de Sevilla, 2003, pp. 185, 278, 460, 574):

•Pedro Ponce de León-24 de Sevilla

•Juan Ponce de León (c. 1474-1521)-Governor of Salvaleón de Higüey, Captain General, Governor of Puerto Rico, discoverer of Florida and Bimini; married his cousin Leonor Ponce de León y Figueroa

•Fernando Ponce de León (1484-?)

As Aurelio Tió averred, Ponce de León family tradition in Puerto Rico has it that the foundation of their "casa solariega" (family seat) in San Germán was laid around the time the Dominican Order built San Germán's Porta Coeli Church (Convento de Santo Domingo de Porta Coeli) in 1609. The source additionally suggests that the earliest family member possibly responsible for

the manor's construction was Alonso de Figueroa y Ponce de León, sometime after 1625 when he fought in San Juan against the Dutch. It is known today as the Casa de los Ponce de León. Lola Rodríguez y Ponce de León (Lola Rodríguez de Tió) was its most famous occupant. Agustín Ponce de León y Guillén de Orbay, her ancestor, betook himself to San Germán to take ownership of the property.

The distantly related Canarian Figueroas

I put forward this genealogy for the Figueroa de Lugo family of San Germán:

Source: Benito de Lariz y García Suelto, *Historia de la villa de Ocaña*, tomo II, Imprenta de Agustín Puigrós, 1873, p. 149.

I. Suero Fernández de Figueroa and Sancha Constanza Bermúdez de Prego:

•Gómez Suárez de Figueroa (born c. 1310)-Grand Commander of León in the Order of Santiago; ancestor of the Lords of Feria; married Teresa López de Córdoba

•Lorenzo Suárez de Figueroa (continued below)

II. Lorenzo Suárez de Figueroa (born c. 1315):

•Blanca de Figueroa (continued below)

III. Gómez Mexía Carrillo, Commander of Estepa, and Blanca de Figueroa:

Ramón Paz Remolar, Carmelo Viñas Mey, *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España...*, 1963, pp. 182, 183: "Hay tambien en esta villa de Romanes, otro linaje de caballeros principales que se dicen Mesia de Figueroa, y el primero dellos que vino a ella fue Gomez Mesia, comendador de Estepa...[de] casa ilustre y muy antigua en el Andalucía, caso con doña Blanca de Figueroa, hija de Lorenzo Suarez de Figueroa, prima del maestre don Lorenzo Suarez de Figueroa, que fue una muy principal y notable señora en esta tierra, tuvieron por hijo a Lorenzo Mesia de Figueroa, comendador de Paracuellos, de quien nació otro hijo que se dixo Gomez Mesia de Figueroa, como agüelo, caballero de la orden de Santiago, el cual tuvo muchos hijos y hijas casadas con caballeros muy principales y las tres con caballeros de linaje de Busto...y el hijo mayor se llamo Lorenzo Suarez de Figueroa, que murió en dias de su padre y sucedió en su casa don Gomez Mesia de Figueroa, que hoy vive y ha servido a Su Majestad en los corregimientos de Loxa y Alcalá y Alhama y en el de Caceres en Estremadura, sus armas son, por los Mesias tres bandas azules en campo de oro, y por los Figueroas cinco hojas de higuera verdes en el mismo campo de oro."

•Lorenzo Mexía de Figueroa (continued below)

IV. Lorenzo Mexía de Figueroa (born c. 1365 in Ocaña, Toledo), Commander of Paracuellos:

•Gómez Mexía (continued below)

V. Gómez Mexía/Gómez Mesía de Figueroa I (born c. 1390), Knight of the Order of Santiago:

•Lorenzo Suárez de Figueroa

•Gómez Mesía de Figueroa II (continued below)

VI. Gómez Mesía de Figueroa II (born c. 1415), Chief Magistrate of Loja, Alcalá, Alhama, and Cáceres:

•Lorenzo Mesía de Figueroa (continued below)

VII. Lorenzo Mesía de Figueroa (born c. 1440):

•Pedro Mexía (continued below)

VIII. Pedro Mexía (c. 1465-1508), conquistador of La Palma (1492-1493) and Tenerife (1494-1496), Councilman of Tenerife (1497), Regional Judge (1502), and María Hernández/María Fernández de Lugo (born c. 1470), daughter of Alonso Fernández de Lugo y Martínez de Luna (born c. 1445), Councilman of Sanlúcar, and Isabel García Pradal:

Pedro was the cousin-in-law of Alonso Fernández de Lugo (1456-1525), conquistador of La Palma (1492-1493) and Tenerife (1494-1496) for the Castilian Crown, founder of the towns of San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, and Santa Cruz de La Palma, Governor and Chief Justice of both Tenerife and La Palma, Captain General of the coast of Africa, and Military Governor (1503, 1519). María, Pedro's wife, was a paternal cousin of Alonso.

Sources: Javier Cabrera Benítez, *La rama mayor de la familia Benítez de Lugo* (bachelor's thesis in history), Facultad de Humanidades, Universidad de La Laguna, Sección de Geografía e Historia, curso académico 2017/2018, p. 27; Roberto González Zalacain, *Familia y sociedad en Tenerife a raíz de la conquista*, Tenerife, Institutos de Estudios Canarios, 2005, pp. 160-162.

•Francisca Mejía de Figueroa (continued below)

IX. Juan de Zorroza and Francisca Mejía de Figueroa (born c. 1490):

•Elvira Mexía de Figueroa (continued below)

X. Juan Benítez Pereyra de Lugo and Elvira Mexía de Figueroa (c. 1510-1588):

•Bartolomé Benítez de Lugo-Captain of Spanish infantry in the army of Italy

•Lorenzo Mejía de Lugo

•Alonso de Lugo Mejía

•Inés Benítez Pereyra de Lugo

•Francisca de Figueroa

•Ana de Lugo

•Pedro Mexía de Lugo (continued below)

XI. Pedro Mexía de Lugo (c. 1543-1594), Captain, Councilman of San Juan (1571, 1580, 1583), Municipal Judge of San Juan (1571, 1580, 1583), and Isabel de Sotomayor (born c. 1553), daughter of Hernán Pérez de Valenzuela (c. 1520-1581), Lieutenant Governor of San Juan, Councilman of San Juan, and Public Notary of San Germán, and María del Rincón:

Pedro and Isabel were married in 1573.

•Juan de Lugo Sotomayor (born c. 1575)

•Isabel de Lugo (born c. 1585)-wife of Juan Segarra (born c. 1551), son of Luis Pérez de Lugo (c. 1520-1562), Royal Accountant, Municipal Judge, and Lieutenant Governor, and Teresa de Ribera

Juan Segarra was also known as Juan de Vargas and Juan de Rivera.

Ricardo E. Alegría, *Documentos históricos de Puerto Rico, 1546-1580*, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, 2009, p. xi: "1570...Archivo General de Indias, Sevilla. Indiferente General, Legajo 1222. /fol. 1/9v./. Carta de Francisco Bahamonde de Lugo al rey pidiendo justicia por la muerte del flamenco Martín Rider, por Juan Cegarra. Cédula con información relacionada para la audiencia de Santo Domingo. (CRA)."

David E. Cuesta, "La genealogía de adelantado Rodrigo de Bastidas", revision of July 26, 2008, pp. 5, 6: "Isabel de Bastidas casó con Gonzalo Manuel de Lando u Olando, hijo de don Francisco Manuel de Lando u Olando, Teniente Gobernador de Puerto Rico, y doña Teresa de Rivera. Estos tenían otra hija llamada María de Rivera, natural de Puerto Rico. Doña Teresa de Rivera se casó en segundas nupcias con el Contador Luis Pérez de Lugo, natural de Puerto Rico. De dicho matrimonio tuvieron un hijo de nombre Juan de Vargas."

Boletín histórico de Puerto Rico, vol. 12, 1925, p. 2: "...que teniendo cogido papel de iglesia los hermanos D. Gonzalo y D. Juan de Ribera se salían públicamente del templo sin que el alguacil los prendiera..."

Universidad de Puerto Rico, *La Torre*, vol. 13, La Universidad, 1965, p. 84: "El ex gobernador Lugo quedó en la isla por lo menos hasta mediados del año 1570 y en este tiempo como sujeto privado presentó querella ante el gobernador Solís contra Juan Segarra, hijo legítimo de doña Teresa de Ribera y del difunto Luis Pérez de Lugo. Solís nombró juez para la querella al bachiller

Santaclara, teniente letrado de gobernación. El capitán Lugo recusó al juez por considerarle enemigo suyo y suplicó al rey, quien dio la real cédula de 28 de agosto de 1571 dirigida al gobernador Solís ordenándole que viese la demanda del capitán Bahamón de Lugo y oídas las partes administrase justicia."

Dr. Antonio de Sotomayor emailed me the following on 7/14/2023 at 9:04 AM CDT: "Pude seguir el hilo argumentativo hasta darme cuenta del por qué indicas que Juan Segarra/Juan de Ribera/Juan de Vargas era la misma persona. Es obvio que usaba tanto Segarra como Vargas, y el Rivera era de la madre, pero no estoy claro si alguna vez apareció con ese apellido. Igual, entendí que el Segarra vino de su tercera abuela materna y el Vargas por su abuelo paterno. Todo muy revelador y es más evidencia de cómo se heredaron los apellidos maternos entre estas ramas secundarias de los linajes nobles. También te quería comentar que creo que pude confirmar tu hallazgo de la esposa de Juan Segarra (nacido c. 1575). En el reciente libro de Luis Burset Flores, *La vida en Puerto Rico: vecinos, estantes, moradores y residentes en la isla de San Juan Bautista*, tomo III, 2022, p. 204, él tiene una entrada que dice: "Juan Segarra (don) - (n.c. 1551) Vecino de SJ, en 1603 fue testigo del pregón contra la siembra del jengibre. En 1607 fue testigo en las informaciones de Bernardino Riberol de Lugo; tenía como 56 años, y que su esposa era parienta de Riberol. Ese año puso una orden de botas de vaqueta de 12 puntos a comprar en Nueva España el capitán Juan de Gardea. En 1610 fue testigo del pago de fianza que hizo Nicolau Lafruco para liberar a Diego Guilarte de Salazar de la cárcel pública. En 1612 fue testigo de Luis García de Chávez; tenía más de 59 años». Bernardino Riverol de Lugo era en efecto pariente (primo 3o o 4o) de los Lugo Sotomayor, ya que él era hijo de Francisca Quijada de Lugo (vecina de la ciudad de las Palmas en las Islas Canarias) y Juan Bautista de Riverol, noble genovés. Francisca era hija de Juan de Lugo, jurado de Sevilla, y Da. Inés Quijada, y testó ante N. de Andrade en 1526. (Francisco Fernández de Bethencourt, *Nobiliario de Canarias*, tomo I, La Laguna de Tenerife: J. Régulo, 1952, pp. 26-27). Sin duda alguna, y cómo ya tú habías encontrado, Juan Segarra (n. 1551 y no 1575) se había casado con una hija de Pedro Mexía de Lugo e Isabel de Sotomayor, pues Pedro pertenecía a la misma familia cercada de los Lugo de Sevilla/Canarias."

•Captain Diego de Figueroa de Lugo

•Guillermo de Lugo de Figueroa (continued below)

XII. Guillermo de Lugo de Figueroa (c. 1591-?), Captain, Lieutenant Governor of San Germán (1653), and Leonor García Ruiz de Vargas (c. 1605-?):

Guillén is the old Castilian and Aragonese form of Guillermo. Guillermo was possibly named after his maternal ancestor Guillén de las Casas (he had numerous namesakes). His relative was the Canarian Guillén de Lugo Casaus (c. 1525-?), Captain (1556), Councilman and Chief Procurator of La Palma (1564, 1574, 1576).

Aida R. Caro de Delgado, *Villa de San Germán: sus derechos y privilegios durante los siglos XVI, XVII y XVIII*, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1962, p. 135: "En la villa de San Germán, en seis días del mes de diciembre de mil y seiscientos y cincuenta y tres años...Guillermo de Lugo y Figueroa, teniente de gobernador en esta dicha villa..."

•Juan de Vargas (c. 1623-?)-namesake of his maternal great grandfather Juan de Vargas Zapata

•Joseph de Figueroa (c. 1625-?)

•Guillermo "el Mozo" de Lugo (continued below)

•Ana Camila de Figueroa (c. 1632-?)-her husband was Diego de Algarín

•Clara de Figueroa (c. 1633-?)-she was Lázaro Ramírez de Arellano's second wife

•Captain Andrés de Figueroa (c. 1640-?)

XIII. Guillermo "el Mozo" de Lugo (c. 1628-?):

•Guillermo de Lugo y Buenaventura (born c. 1650)-Ensign, Captain, Mayor of San Germán in 1695 and 1703, Councilman in 1703

•Juan de Lugo

•Manuel de Lugo-militiaman of San Germán in 1691; husband of Juana de la Seda

•Doña ? de Lugo (born c. 1655)-married to Juan de Torres y Figueroa, Municipal Magistrate and Sergeant Major of San Germán in 1683 and 1702 respectively

•Ana de Lugo (born c. 1657)-she was the wife of her first cousin Antonio Ramírez de Arellano y Figueroa

•Cristóbal de Lugo-Captain of the militia of the District of San Germán

The brothers Guillermo "el Mozo", Juan, and Joseph were old enough in 1648 to assume the duty of militiamen of San Germán (Cartas de la Audiencia, Expediente De la Riva Agüero). Andrés was absent from the list, maybe because of him being too young, which is why I'm guessing he was born in around 1635-1640. He could be the father of Andrés de Figueroa (born c. 1675) and Juan de Figueroa who were vecinos of Añasco in 1726 (Walter A. Cardona Bonet, *Rincón (Santa Rosa de Lima y San Antonio de Paula del Rincón) desde sus antecedentes hasta 1899: notas para su historia*, Oficina Estatal de Preservación Histórica, 1986, pp. 42, 43). The son of Juan de Vargas was Juan Luis de Vargas y Quiñones (born c. 1643), Adjutant and militiaman of Aguada (according to the account of the mutiny of soldiers of Puerto Rico in 1691, prepared by Governor Don Gaspar de Arredondo, sheets 79 to 84).

Clarifications

Andrés de Figueroa wasn't the husband of Clemencia Ramos Colón (c. 1650-1709) as other researchers have theorized. The documented degrees of consanguinity of some of Clemencia's descendants and their marriage partners prove that her husband was a Rivera, arguably Gerardo González de Rivera (c. 1649-?), Municipal Magistrate of San Germán (1681, 1693, 1701). Among Clemencia's children were Josef Ramos Colon (c. 1668-?), Antonio de Rivera (c. 1669-?; Gerarda his daughter was the wife of Juan Segarra Montalvo, Municipal Magistrate of San Germán), Feliciana Ortiz y Ramos Colón (c. 1670-?; she and Pedro Segarra Montalvo were lovers), Bernardina de Torres y Figueroa (c. 1672-?), Juan López de Aliseda (c. 1677-1767), and Josefa Ramos Colón (c. 1680-?; married to Gaspar Martínez de Matos y Espinosa).

Juan Cegarra de Rivera (c. 1705-1725), the son of Juan and Gerarda, went to Arecibo, having a wedding with María Magdalena Correa Rodríguez on 12 February 1725. He died 3 months later on 28 May 1725. If Gerarda's son Juan was born c. 1707, she then must have been born around 1689, making it impossible for Catalina de Benavides y Ramos Colón (born c. 1690) to have been her mother and the wife of Gerardo González de Rivera. Researchers include Catalina de Benavides y Ramos Colón as a child of Josef Ramos Colón (c. 1668-?) and María de Benavides (c. 1670-?), whose half-brother Antonio Ramírez de Arellano was born in 1653. Gerarda and Catalina were about the same age. There's no possible way that Gerarda was Catalina's daughter. Gerarda "era prima hermana de Gerónimo Ramos Colón [c. 1688-?]" (Dennis de Jesús Rodríguez, "Don Antonio Ramírez de Arellano, Corregidor de San Germán", Mayagüez, 2020, p. 30; A. G. I., Escribanía de Cámara 128 A). I indicated previously that Gerarda's father, Antonio de Rivera, was the brother of Josef Ramos Colón, whose son was Gerónimo Ramos Colón. My theory that Gerardo González de Rivera's wife was Clemencia Ramos Colón instead of Catalina de Benavides y Ramos Colón can be supported much better. Pedro Segarra Montalvo, brother of Juan Segarra Montalvo, and Feliciana Ortiz y Ramos Colón, Gerarda de Rivera's paternal aunt, lived in a consensual union. The genealogist Eugenio Luis Colón informed me that "Pedro and Feliciana were a consensual couple, though not married - unless they subsequently wed. Living in concubinage was deemed a public sin and was subject to punishment, almost invariably banishment. However, it appears that those charged with enforcing the penalty turned a blind eye if the individuals involved were prominent figures."

Clemencia Ramos Colón

Here is what I have concluded to be Clemencia's ancestry:

I. Diego Ortiz de Peña and Mencía López (also known as Clemencia López de Aliseda):

•? Ortiz de Peña y López de Aliseda, a daughter whose first name isn't known (continued below)

II. Luis Colón de los Santos y Torres (1628-?), Municipal Magistrate of San Germán (1678), Market Inspector (1688), Councilman of San Germán (1689), and ? Ortiz de Peña y López de Aliseda:

•Licentiate ? Colón de Torres

•Clemencia Ramos Colón (c. 1650-1709)-married Gerardo González de Rivera

•Juan Colón de Torres (c. 1652-1701)-Steward of the Confraternity of Our Lady of Valvanera in 1684, Adjutant of the militias of San Germán in 1684, Lieutenant and War Captain of Coamo in 1693

•Diego Colón de Torres (?-1673)

Clemencia was thus named like her maternal grandmother Mencía López/Clemencia López de Aliseda. Feliciana chose using Ortiz/Ortiz de Peña as her maiden name. It originated with her maternal great grandfather Diego Ortiz de Peña. Luis Colón de los Santos y Torres was the son of Diego Ramos Colón de Luyando and ? de Torres y Figueroa. Clemencia's daughter Bernardina had taken for herself the compound surname of Torres y Figueroa that was inherited through her maternal grandfather Luis. Juan López de Aliseda surnamed himself after his maternal great

grandmother Mencía López/Clemencia López de Aliseda. These informational tidbits thusly constitute as proof that Clemencia Ramos Colón was not a daughter of Diego Ramos Colón and Juana Díaz Sandoval. As additional evidence, Luis Colón de Torres (resident of Ponce) was a first cousin of Josefa Ramos Colón as stated by a record that genealogist Eugenio Luis Colón found. This Luis was a son of Juan Colón de Torres (1652-1701), one of Clemencia's brothers, and Cecilia de Adorno. Luis married Juana Feliciano in Coamo but he eventually resettled in Ponce.

García Ruiz and his Vargas descendants in Madrid

I. García Ruiz:

Emilio Luján Álvarez, *San Isidro: los Lujanes, los Vargas y el Pozo del Milagro*, Madrid, 2020, pp. 19-24: "La sucesión de los Vargas de Madrid comienza a documentarse con fiabilidad a mediados del siglo XIV. Los cronistas que relatan los siglos anteriores aportan noticias de este linaje basados en la tradición oral, y versiones distintas de cómo se avecindaron en la villa al comenzar su historia cristiana. Quintana (1629) situó a tres hermanos al servicio militar de Alfonso VI, participando en la conquista de Madrid en el año 1085. Tras la contienda, Hernán Ibáñez de Vargas, el mayor, e Ibán de Vargas, el más pequeño, se asentaron en la villa. Pedro Ibáñez de Vargas, el mediano, se avecinó en Toledo. Ibán de Vargas, más tarde, conseguiría una notable hacienda, emplearía al labrador Isidro para cuidar sus tierras y engendraría una única hija de nombre María Vargas, resucitada por el Santo en otro de sus conocidos milagros. Esta versión del origen de los Vargas de Madrid no era aceptada por la mayor parte de los miembros del linaje pues quedaban excluidos, prácticamente todos, del privilegiado grupo de descendientes de Ibán de Vargas, y solamente dejaba esta distinción a los que lo eran de María Vargas, su hija, y de estos Quintana no supo decir ninguno. Esta contrariedad aumentaba las posibilidades de acceder a las prerrogativas y honores asociados al vínculo con San Isidro, de los Lujanes y los Ramírez que decían descender de María Vargas. Los siguientes cronistas solucionaron la inconveniencia suprimiendo a los hermanos de Ibán. En la nueva versión, el amo del Santo sería el único participante en la conquista de Madrid, padre de Hernán Ibáñez de Vargas que quedó en la villa, de Pedro Ibáñez de Vargas que marchó a Toledo y de María de Vargas. De esta forma todos los Vargas descendían del patrono del Labrador. Sea de una forma u otra, podemos hilar una sucesión documentada de los integrantes de este linaje a partir de un señora de nombre Mayor de Vargas, cabeza de la línea principal, cuyo tiempo vital ocupó la segunda mitad del siglo XIV. De ella dice Salazar y Castro: «Mayor de Vargas, en quién quedó la casa de los Vargas de Madrid». Quintana

(1629) insinúa que esta señora descendía de un caballero de nombre Hernán Sánchez de Vargas, héroe madrileño que vivió en tiempos del rey Pedro I de Castilla y defendió la villa cuando la cercó Enrique de Trastámara. Más rotundo, en cambio, es el testimonio que nos aporta el académico de la historia Rumeu de Armas, que ha pasado desapercibido, obtenido en los documentos que dejó la estancia en Berbería de Francisco de Vargas y Medina cuando fue alcalde de Santa Cruz de la Mar Pequeña. Rumeu nos descubre que el padre de Mayor de Vargas se llamó Nuño Sánchez. No debemos confundir este personaje con su nieto Nuño Sánchez de Vargas del que hablaremos más adelante. Nuño Sánchez, padre de Mayor de Vargas, vivió en la primera mitad del siglo XIV en el tiempo de Alfonso XI. Por ser uno de los habitantes de la villa [de Madrid] más acaudalados - o, al menos, con una de las haciendas más importantes - con las dudas correspondientes por no tener una confirmación documental, pensamos que el rey Alfonso XI habría contado con él, en el año 1346, a la hora de organizar el primer concejo estable de la villa y es el que aparece en primer lugar en la lista de los doce primeros regidores que nombra la cédula fundacional. *Porque en los concejos vienen ommes a poner discordia e estorbo en las cosas que deben fazer e ordenar por nuestro seruicio por común de la dicha villa e de su término. Et por esto tenemos por bien de fiar todos los fechos del concejo destos que aquí serán dichos:* ***Nunno Sánchez****, fijo de García Ruyz...* Si es así, como creemos, la propia cédula revela que el nombre de su padre era García Ruiz. Otro de los integrantes del primer concejo fue Fernando Ruiz de San Justo, hijo del que había sido alcalde de Madrid, Gonzalo Ruiz. Por el apellido *Ruiz* y el apelativo de la parroquia a la que pertenecía, *San Justo* - una reducida colación casi toda habitada, como veremos, por la familia Vargas -, debemos de pensar, y nos equivocaremos poco, que también pertenecía a este linaje. De la cuarta centuria conocemos en la villa algún miembro más: acreditamos a Pedro Fernández de Vargas, con posesiones en Fuenlabrada, y a Lope Fernández de Vargas y Diego de Vargas que tuvieron que huir de la villa para no ser ajusticiados por hechos ocurridos en 1391. Mayor de Vargas se convirtió en la cabeza principal del linaje de los Vargas madrileños. Algunos cronistas afirman que heredó el patrimonio de su hermano Sancho Fernández de Vargas, que falleció sin hijos. No hemos encontrado ninguna constancia documental de la existencia de este personaje. No dicen los historiadores qué viviendas ocupó la rama principal de este linaje en los primeros siglos de su estancia en la villa; bienes, suponemos, concedidos cuando ganaron Madrid, como era costumbre. Amplio debía de ser este patrimonio si era uno de los linajes más importantes de la villa. Los primeros datos documentados de tenencia de inmuebles solariegos aparecen muy entrado el siglo XV, junto con la capilla que fundaron en el monasterio de San Francisco. En cambio, por la tradición vinculada a San Isidro nos ha llegado la hacienda que alcanzó a tener Ibán de Vargas. Se componía de una casa principal situada en la parroquia de San Justo, otra en el barrio de la Morería Vieja donde guardaba los útiles de labor y vivió el Santo, unas tierras en Carabanchel, otras "al otro lado del río Manzanares" y otras repartidas por algunos pueblos del norte de Madrid. Informó Quintana que, puesto que la casa de los Vargas situada en la parroquia de San Justo había pertenecido a Ibán de Vargas, sus posteriores propietarios serían descendientes suyos, aunque no supo decir el nombre de ninguno. Montero Vallejo siguió a Quintana, sin dudar, y aseguró que de Ibán de Vargas descendía una rama totalmente independiente de la principal, a cuyos titulares

llamó señores de la casa de San Justo o de Ibán de Vargas, y aseguró que casi todos se llamaban Ibán en recuerdo del amo del Santo, pero tampoco supo decir ninguno. Insistió Castellanos en una línea de Vargas distinta de la principal con origen en Ibán de Vargas, dueños de la casa de San Justo, y puso titulares nuevos, documentados, pero ninguno anterior a la segunda mitad del siglo XV. No hallaron integrantes de esa segunda rama independiente, descendiente directa de Ibán de Vargas, porque no existió. **Los Vargas de la rama de San Justo están en la línea principal y única, la de Mayor de Vargas, cuyas casas y propiedades fueron exactamente las que tuvo Ibán de Vargas.** Mayor de Vargas casó con Miguel Ruiz de los Otoes, descendiente de don Atohe, señor de Cobeña. Tuvo, al menos, dos hijos: Nuño Sánchez de Vargas, el primogénito, y Juan Sánchez de Vargas. Nuño Sánchez de Vargas debió de nacer poco después de 1370 y morir entre 1441 y 1449, pues en este último año ya se le da por fallecido. Casó con Mayor Alfonso Mejía."

•Nuño Sánchez (continued below)

II. Nuño Sánchez:

•Mayor de Vargas (continued below)

III. Miguel Ruiz de los Otoes and Mayor de Vargas:

•Nuño Sánchez de Vargas (continued below)

IV. Nuño Sánchez de Vargas and Mayor Alfonso Mexía:

Nuño served kings John I and Henry III of Castile.

•Juan de Vargas Mexía-Knight of the Order of Santiago, Ambassador to France

•Diego de Vargas Mexía (continued below)

•Leonor de Vargas

V. Diego de Vargas Mexía (born c. 1440), Chief Magistrate of Toro (1465-1481), vassal of the king, Lord of the principal house of the Vargas of Madrid, and María Alfonso de Medina y Velasco:

Diego served King John I as Cavalry Captain in the battle of Olmedo. By deed in Madrid on 21 January 1481 before Diego Díaz de Vitoria, he founded an entailed estate for his son Diego de Vargas on the occasion of his marriage to Doña Constanza de Vivero.

•Diego "el Cojo" de Vargas (continued below)

•Francisco de Vargas y Medina-Licentiate, Castellan of Santa Cruz de la Mar Pequeña, founder of the Marquises of San Vicente

VI. Diego "el Cojo" de Vargas (born c. 1460), Councilman of Madrid, Lord of the House of Vargas in Madrid, and Constanza de Vivero, daughter of Pedro de Vivero and Inés Zapata:

Archivo ibero-americano, J. Costa, 1993, p. 173: "En la misma capilla del Evangelio, había colocadas y embutidas en la pared hasta nueve medallas de mármol blanco como de cuatro cuartas de alto, y tres de ancho que, colocadas por su orden tenían encima como una cenefa, o marco de varias piezas de la misma piedra, y sobre la primera medalla decía: "Gavriel de Vivero". Sobre la segunda: "Da. Francisca de Bargas". Sobre la tercera: "D. Rodrigo de Bargas". Sobre la cuarta: "Juan de Zapata". Sobre la quinta: "Diego de Bargas". Sobre la sexta: "Pedro Vivero". Sobre la séptima: "Francisco de Vargas". Sobre la octava: "Doña Constancia de Viveros y sus hijos". Sobre la nona: "Diego de Bargas". Debajo de dichas medallas, en varias piezas del mismo mármol, que

la adornaban, como marco, decía: "Esta otra mandó hazer Diego de Bargas del Orden de Calatrava a gloria de Ntro. Sr. Jesuchisto (!). Acabóse año de MDLCI a XIIII de Marzo = Marzo 14 de 1561. Pertenece el Patronato de esta Capilla a el Sr. Marqués de Villanueva residente en esta Corte. Tiene otra Memoria de Misas corriente, y otra perdida. Esta capilla tenía trasparente o sacristía y era una pieza pequeña. Para salir de ésta a la inmediata había en lo antiguo Padre S. Francisco. un arco, donde posteriormente pusieron a Ntra. Sra. de la Aurora, y a el lado del Evangelio del altar de esta Quintana, "Grandezas", c. 139, al ocuparse de la noble familia de los Vargas, dice de Diego de Vargas que fue Regidor de Madrid, y que reedificó por el año 1459 la capilla de los Vargas, que estaba la primera del lado del Evangelio de la mayor del convento de S. Francisco, "cuya antigüedad dizen fue desde su tiempo, y que el mismo Santo señaló el sitio a uno de sus ascendientes para que la hiziese. Que como este Seráfico Patriarca fue tan bien recibido de la nobleza deste pueblo, se mostró agradecido con los cavalleros desta familia por algún beneficio particular recibido dellos. Y assí tienen en este convento, atraídos de la devoción del Santo, sus Capillas y entierros los más antiguos y principales mayorazgos desta Villa, como son Ayalas, Cárdenas y Luxanes, Ramírez, Vargas y Çapatas". Quintana indica que Diego de Vargas estuvo casado con doña Constanza Vivero, hija de Pedro Vivero y de Inés Zapata. Eso explica que apareciesen los medallones con esos apellidos en el enterramiento de los Vargas, por ser familiares. Quintana escribe: "En la capilla antigua de los Vargas, que está en el convento de San Francisco desta Villa, se ven los bultos de medio relieve en alabastro fino de Gabriel de Rivero, y de doña Francisca Vargas su muger, y del mismo Pedro Vivero y de su hija Da. Constanza Bivero, por estar allí enterrados. *Grandezas*, 1. 2, c. 77. Quintana escribía esto en 1627."

•Francisco de Vargas Vivero (born c. 1482)-page to Prince John and the Catholic Queen, Chief Cupbearer of Prince Fernando, Inspector General of the armed forces, and Warden of the Royal Alcázar of Madrid

•Gabriel de Vivero

•Francisca de Vargas y Vivero

•Diego de Vargas-Licentiate, Chief Magistrate of Vizcaya

•Blas de Vargas

•Juan de Vargas Zapata-his wives were Teresa Álvarez and Catalina Troche; grandfather of Leonor García Ruiz de Vargas

The Ponce de León connection of Leonor García Ruiz de Vargas

I. García Troche de Monroy (c. 1490-1540), Mayor of San Germán (1519), and Juana Ponce de León (born c. 1503 in Salvaleón, Higüey, Santo Domingo), daughter of Juan Ponce de León I and Leonor Ponce de León y Figueroa:

Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia, vol. I, no. 4, San Juan de Puerto Rico, 30 de junio de 1970, pp. 19, 20: "Aparte de la solución al problema de siglos del descubrimiento de Puerto Rico, el proceso entre los herederos de Tomás de Castellón arroja mucha luz sobre los procedimientos legales de la época y sobre la forma de vida de los habitantes de San Germán y de toda la isla. Ilustraremos con varios testimonios tales circunstancias de la vida cotidiana en San Germán a principios del siglo xvi. El 11 de julio de 1530 declararon en el caso los siguientes testigos, quienes dieron sus edades y ocupaciones en la forma usual, a saber:...Alonso de Vargas, Alcalde de la Villa de San Germán en 1526, de 35 años de edad...En San Juan los testigos fueron los siguientes: (1530). El Teniente de Gobernador y Alguacil Mayor, Francisco Manuel de Lando, de 35 años...García Troche, 40 años (f° 238vto.) [nacido c. 1490]..."

Yaritza Hernández, *Cronología histórica*, pp. 3, 4: "Parece que la gloriosa orden dominicana llega a Puerto Rico en 1521 y que la iglesia de Santo Tomás de Aquino se comienza hacia el 1532. De su arquitecto, nada sabemos. Es posible que pasasen por la isla los canteros sevillanos que dejaron en la de Santo Domingo tan profunda huella. Hostos recuerda la estancia en Puerto Rico del cantero Miguel de Aguilar, que fue vecino de Caparra de 1511 a 1519. Cuando se fundó la iglesia, Juan Ponce de León, el poblador, había ya muerto de resultas de su desdichada expedición a la Florida en 1521. La fundadora del templo fue, sin duda, su hija como demuestra la heráldica de su única piedra blasonada...en el crucero de la iglesia de Santo Tomás de Aquino se ha conseguido un efecto de imponente grandiosidad. Angulo recuerda el sistema bizantino de contrarrestar los empujes de la cúpula por medio de cuartos de esfera. Otro bizantinismo hay también en el crucero de la iglesia puertorriqueña, tan apartada del oriente europeo: la aplicación como sistema de cubierta de ollas

de barro encajadas unas en otras, como en Santa Sofía de Constantinopla. Las ventanas, alargadas, rematan en arco de medio punto. En el presbiterio, sobre el muro del lado de la Epístola, sobre la imposta, hay un bello escudo de armas, labrado en piedra, sostenido por tenantes y coronado por una cimera compuesta por un tritón y una sirena. El campo va partido en pal: en el primer espacio, tres truchas andantes superpuestas; en el segundo, un león rampante. Creo identificar las armas de la hija de Ponce de León, que antepone, como es ley de heráldica, las de su marido García Troche. Las ménsulas en que apoyan los nervios del crucero llevan adorno de medidas o de conchas."

•Leonor Troche Ponce de León (c. 1520-1571)-wife of Alonso Pérez Martel (born c. 1515), Councilman of San Juan (1541, 1542, 1544-46, 1549, 1556-57, 1560, 1562, 1563, 1569, 1570, 1572-76, 1579), Municipal Judge of San Juan (1554, 1560, 1578)

•Gaspar Troche

•Juan García Troche y Ponce de León/Juan Ponce de León II (c. 1528-1591)

•María Troche Ponce de León (continued below)

II. Diego Martínez Majarambrós, Master of the Fleet, and María Troche Ponce de León:

Elsa Gelpí Baíz, *Siglo en blanco*, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2000, p. 130: "Ya hemos reseñado en un epígrafe anterior la conducta de los oficiales en relación con la tasación de las mercancías y las trampas más comunes en este renglón. De la misma manera, en las almonedas no era raro que vendieran a crédito, a pesar de estar expresamente prohibido. Otras veces participaban ellos mismos en las subastas, utilizando como testaferros a sus allegados o parientes. Caso notorio fue la subasta de las propiedades de Juan Ponce de León II para pagar una condenación del Consejo de Indias. Éstas fueron compradas por su cuñado Diego Martínez Majarambroz, quien, a los pocos días, las devolvió a su dueño anterior por una suma irrisoria."

•Catalina Troche (continued below)

•? Martínez Troche-her husband was Captain Bernabé de Sierralta

Ibid., pp. 186, 187, 379: "La salvaguardia de las cualidades más valoradas en la mujer honrada, en el contexto antillano exigía ser blanca, honesta, recogida y virtuosa. Cuando el padre faltaba, esta función le correspondía al hermano o en su defecto al abuelo, tío o cuñado. De la misma manera, también le tocaba al varón proteger a las parientas femeninas, sobrinas, nietas, ahijadas o hijas de crianza, quienes muchas veces convivían en la casa desde niñas...De igual manera se comporta el Capitán Bernabé de Sierralta al tomar bajo su cuidado a Constancia de Vargas, sobrina de su esposa.229...229. Del gobernador y capitán Antonio de Mosquera al rey. Puerto Rico, 30 de mayo de 1595. A. G. I. Santo Domingo 155."

III. Juan de Vargas Zapata (c. 1505-1594), Knight of Santiago, Treasurer of Puerto Rico (1569, 1573, 1586, 1593), Perpetual Town Councilor (1571-1573, 1578, 1580-1588, 1590-1592), and Catalina Troche:

Juan and Catalina were married in 1580 in San Juan de Puerto Rico.

Ibid., p. 41: "A través de un inventario de la hacienda propiedad de Juan de Vargas Zapata y su mujer, llevado a cabo en 1564, podemos obtener una idea más clara de lo que una propiedad de este tipo tenía. El documento enumera lo siguiente: Inventario de la hacienda de Bayamón. Primeramente, el bohío de la dicha estancia, que es de tabla e cubierto de teja. Dos colchones pequeños. Una sábana de ruán e un toldo. Una camisa de ruán e una almohada. Una caja en que estaba todo lo dicho. La estancia del dicho Juan de Vargas con las tierras e bohíos que tiene..."

"Juan Vargas Zapata"

Archivo General de Indias

Catálogos de Pasajeros a Indias

ES.41091.AGI/1.16419//PASAJEROS,L.3,E.3775

1557

JUAN VARGAS ZAPATA, vecino y natural de Madrid, hijo de Diego de Vargas y de doña Constanza de Vivero, al Perú.

•Constanza de Vivero/Constancia de Vargas (born c. 1581)-married García de Torres (1572-1625), Sergeant Major of Santo Domingo (1606-1609), Lieutenant Governor of Puerto Rico; Leonor García Ruiz de Vargas was their daughter

•Diego de Vargas Zapata (born c. 1583)-resident of San Juan de Puerto Rico in 1609

José Joaquín Real Díaz, *Catálogo de las cartas y peticiones del Cabildo de San Juan Bautista de Puerto Rico en el Archivo General de Indias, Siglos XVI-XVIII*, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1968, pp. 135, 136: "...año 1609...1 octubre...Carta de los vecinos de la isla a S.M.: piden haga alguna merced al sacerdote Bernardino Riverol por su ejemplar comportamiento. 2 fols. El arcediano don Gaspar de Villadiego. - El chantre, Alonso Esteban Franco. - El canónigo Pedro de Lizana. - El canónigo Miguel de la Bastida. - El bachiller Tomás de Estrada. - Diego Pérez de León. - Juan de Segarra. - Juan Ponce de León. - Martí Sierralta. - Gregorio de Valdés. - Iñigo de Cervantes y Loaysa. - Pedro Morcelo. - Juan de Cubillas Oviedo. - Nicolás de Castro. - Manuel Cordero. - Diego Benítez de Luyando. - Francisco Manuel de Olando. - Gregorio Sánchez de Castro. - Lorenzo Morcelo. - Matías Piñero. - Rodrigo de Fuentes. - Agustín de Luyando. - Nicolao Lanfruco. - Diego de Vargas Zapata. - Luis Rosado. - Juan Sánchez de la Torre. - Francisco de Ribafrecha. - Blas Saldaña. - Juan Loreto de Añasco. - Alonso de Vargas y Quiros. - Juan Ruiz de Andrada. - Antonio de Ayala Verganza. - Gómez Arraz. - Gaspar de Rojas. - Francisco de Andrada. - Diego Pantoja. - Fernando Pérez de Vargas. - Tomás Sánchez Maraver. - Antonio López Franco. - Sebastián Davila Villavicencio. - Andrés Montánez. - Gaspar Troche de Guzmán. - Martín de Rivadeneira. - Agustín Guilarte de Salazar. - Antonio Abruzo. - Juan de Jibaja. - Diego García Corbalán. - Antonio Méndez. - Diego de Vargas. - Juancho de Luyando. - Bartolomé de Naveda. A.G.I. Santo Domingo, 165."

Antonio Ramírez de Arellano y Figueroa

In his probanza (proof of merit and services) dated 2 May 1693, Clara de Figueroa's son Antonio Ramírez de Arellano y Figueroa (1653-1735), Brigadier General, Chief Magistrate, Héroe de Piñales, Capitán, Municipal Magistrate of San Germán (1700), and Lieutenant General of all ports (1702), gave passing mention of his ancestry that alludes to Governor Juan Ponce de León.

Enrique Ramírez Brau, *Orígenes portorriqueños*, tomo II, Imprenta Baldrich, 1943, pp. 48, 49: "...soy hijo Lijitimo de Don Lazaro Ramirez de Arellano y de doña Clara de figueroa su Esposa, mis Padres Y de como los dichos mis Padres así de Parte Paterna como Materna fueron personas Nobles y Limpios de toda mala Raza y como tales ocuparon en esta dicha Villa Onorificos Puestos assi en lo Militar como en lo Politico ejerzitandose continuamente en el Real Seruizio del Rey Nuestro Señor en la Guarda y Custodia de esta Ysla Siendo mis Abuelos de los Primeros Conquistadores de esta dicha Ysla..." ("...I am the legitimate son of Don Lázaro Ramírez de Arellano and Doña Clara de Figueroa, his wife - my parents. Furthermore, my aforementioned parents - on both the paternal and maternal sides - were persons of noble lineage, free of any taint of impure blood; and, as such, they held honorable positions within this said town, both in the military and political spheres, engaging continuously in the royal service of the king, our lord, for the defense and custody of this island - my grandparents having been among the very first conquerors of this said island...")

It is through Clara that Antonio descends from "the first conquerors of this said island". The parents of his father Lázaro Ramírez de Arellano y Benavides had roots in Santo Domingo. Juan Ponce de León was "one of the first conquerors of the island of San Juan". Historical records identify who Puerto Rico's conquistadors were.

Vicente Murga Sanz, *Juan Ponce de León: Fundador y primer gobernador del pueblo puertorriqueño, descubridor de la Florida y del Estrecho de las Bahamas*, Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, 1971, p. 248: "...Hernando de Lepe, García de Villadiego, Juan Ruiz de Arango, Diego Ramos, Diego Cuéllar, Rodrigo de Mérida, Juan de Castellanos, Francisco Juancho, Diego Muriel y Alonso de Vargas, todos los cuales, excepto los dos primeros [Hernando de Lepe, García de Villadiego], estuvieron con Ponce de León en la conquista de la isla de San Juan, y Alonso de Vargas en la conquista del Higüey y en la fundación de la villa de Salvaleón."

Antonio Ramírez de Arellano y Figueroa said of his ancestors that they held in San Germán "Honorificos Puestos asi en lo Militar como en lo Politico ejercitandose en el Real Seruicio del

Rey Nuestro Señor en la Guarda y Custodia de esta dicha Ysla y mediante sus buenas disposisiones y valor consiguieron adelantadas victorias a Su Magestad (que Dios Guarde) y restauro de la Plaza de la Ziudad de Puerto Rico estando apoderado de ella el general Baudino Enriquez el año de veinte y cinco y en la misma ocazion le estorbaron a dicha Armada de reforzarse de bastimientos y aliño de sus bajeles en el Puerto de San fransisco de la Aguada en dicha isla por hauer salido a dicho Presidio muy mal tratada..." Antonio's maternal relatives - García de Torres (Sergeant Major), García de Torres y Vargas (Captain), Alonso de Torres y Vargas (Captain), Juan de Lugo y Sotomayor (Captain), Alonso de Figueroa y Ponce de León, and Juan Ponce de León Guilarte - defended the city of San Juan in 1625 against the Dutch fleet commanded by Boudewijn Hendricksz (or Hendrikszoon), known as Balduino Enrico to the Spanish. After retreating from San Juan, Hendricksz tried to invade Puerto Rico by attacking the town of Aguada. He was again defeated by the local militia and abandoned his plan. The wife of García de Torres was Constanza de Vivero (c. 1581-?), daughter of Juan de Vargas Zapata and Catalina Troche, a great granddaughter of Juan Ponce de León. García heroically perished in that battle with the Dutch. Enrique Ramírez Brau writes in *Orígenes portorriqueños* (page 7) that the ancestors of Antonio "merecieron ocupar...puestos muy honoríficos, así en lo político como en lo militar, así de Tenientes de Gobernador (Lieutenant Governors), como Alcaldes Ordinarios (Municipal Judges)..." Included in the family tree of Antonio's mother, Clara de Figueroa, are Juan Ponce de León (initially Nicolás de Ovando's Lieutenant Governor of Puerto Rico), García Troche de Monroy (Mayor of San Germán in 1519), and Guillermo de Lugo y Figueroa (Lieutenant Governor of San Germán). Antonio's paternal grandfather, Gerónimo, was Mayor of San Germán in 1613.

Guillermo de Lugo de Figueroa and his wife Leonor García Ruiz de Vargas named their son Juan de Vargas after Leonor's maternal grandfather Juan de Vargas Zapata. The father of Leonor was García de Torres, and her personally chosen surname reflects both her father's given name and her maternal line, the Madrilenian Vargas, being directly descended from García Ruiz and Miguel Ruiz de los Otoes.

José Amador de los Ríos, *Historia de la Villa y Corte de Madrid*, tomo I, Madrid, Establecimiento Tipográfico de D. J. Ferrá de Mena, 1860, p. 322: "Los vecinos elegidos en enero de 1346 para constituir el Ayuntamiento de Madrid, eran los siguientes: Nuño Sánchez, hijo de García Ruiz."

Francisco Antonio Serrano, *Historia puntual y prodigiosa de la vida, virtudes y milagros de la B. María de la Cabeza*, Madrid, Oficina de D. Gabriel Ramírez, 1752, pp. 106, 107: "...Fernan Yañez de Vargas, que quedò en Madrid, de quien proceden todos los Mayorazgos, y Titulos, que hay en ella, que son los Marqueses de San Vicente, Marqueses de Villa-Hermosa, Condes de la Oliva, y

otras Ramas, que proceden de Sancho Fernandez de Vargas, uno de sus hijos, cuya Casa recayò en Doña Maria de Vargas (hija de Fernan Sanchez de Vargas) que casò con Miguèl Ruiz de los Otoes, Antiguo, y Noble Linage de Madrid, y fueron Padres de Nuño Sanchez de Vargas, Progenitor de los Mayorazgos, y Titulos, que oy conservan el Apellido de Vargas."

The historian and academic Antonio Rumeu de Armas provided genealogical data that was not noticed previously from documents left in the Barbary Coast by Francisco de Vargas y Medina, Mayor of Santa Cruz de la Mar Pequeña and paternal uncle of Juan de Vargas Zapata (*España en el África Atlántica*, tomo I, Madrid, 1956, p. 524). It evinces the family's knowledge of their descent from the son of García Ruiz, Nuño Sánchez.

The will and testament of Lázaro Ramírez de Arellano y Benavides of 3 March 1674 names his sons Antonio, Andrés (maybe a namesake of his maternal uncle Andrés de Figueroa), and Gerónimo (c. 1665-?), who as Gerónimo de Vargas was a militiaman of San Germán in 1691. Gerónimo preferred Vargas for his surname and his son was alternately known as either Gerónimo de Vargas or Gerónimo de León y Vargas (c. 1700-?), Ensign and resident of La Ribera de Nuestra Señora del Rosario de Yauco in 1747 and 1752 (Héctor Andrés Negroni, *Historia de Yauco*, 2006, Edición del Autor, pp. 21, 22). The shortened rendering León was favored, further proving his family's descent from Juan Ponce de León. His ancestors and earlier relatives did the same.

Juan Luis Carriazo Rubio, *La Casa de Arcos entre Sevilla y la frontera de Granada (1374-1474)*, Universidad de Sevilla, 2003, p. 422: "...don Rodrigo de León, fijo del muy manífico e noble sennor don Juan Ponçe de León, conde de Arcos de la Frontera, sennor de Marchena, e de la sennora condesa donna Leonor Núnnez, su muger..."

Miguel Ángel Ladero Quesada, *Los mudéjares de Castilla en tiempos de Isabel I*, vol. 7, Instituto «Isabel la Católica» de Historia Eclesiástica, Valladolid, 1969, p. 98: "...don Rodrigo Ponçe de Leon, marques de Caliz, conde de Arcos de la Frontera...Rodrigo de Leon e Alfon de Leon e a Pedro de Leon e a Christoval de Marchena e Alfon de Arcos e a Rodrigo de Leon..."

José Martínez de la Puente, *Epítome de la Crónica del Rey Don Juan el Segundo de Castilla*, 1678, p. 198: "Despues que el Rey estaua en Roa, le llegaron don Juan de Guzman, Conde de Niebla, y don Juan de Leon, hijo mayor de don Pero Ponce de Leon, Conde de Medellin..."

Alfonso de Palencia, *Gesta Hispaniensia ex annalibus suorum dierum collecta*, tomo 2, Libri VI-X, Real Academia de la Historia, Madrid, MCMXCIX (1998), p. 384: "...el conde de Arcos Juan Ponce de Leon...don Rodrigo de Leon hijo del conde de Arcos..."

Feliciano Ramírez de Arellano (marqués de la Fuensanta del Valle), *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, tomo CVI, Madrid, Imprenta de José Perales y Martínez, 1893, p. 215: "...EL MARQUÉS DE CÁDIZ, DON RODRIGO DE LEON..."